



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 14 MAR 2023

VISTO: el convenio suscripto entre la Asociación de Bomberos Voluntarios de Rosario y esta Facultad Regional Rosario (ID N° 8.143.467), y

CONSIDERANDO:

Que del mencionado convenio se han desprendido distintas propuestas formativas, instrumentadas a través de esta Facultad Regional.

Que desde la Asociación de Bomberos Voluntarios de Rosario proponen el dictado de la *"Diplomatura Universitaria en Prevención, Protección y Extinción de Incendios"*.

Que dicha diplomatura presenta estrecha relación con la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo, por pertenecer al mismo campo disciplinar.

Que la Comisión de Enseñanza consideró avalar la presente.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el Artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado de la *"Diplomatura Universitaria en Prevención, Protección y Extinción de Incendios"*, en esta Facultad Regional.

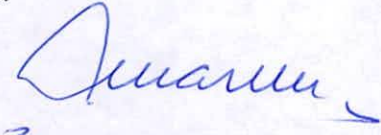
ARTÍCULO 2°.- Establecer que los contenidos y modalidad de dictado serán los que se agregan como ANEXO I de la presente Resolución.


ARTÍCULO 3°.- Encomendar a la Secretaría Académica, a través de la Dirección de Posgrado y Educación Continua, que realice el estudio de factibilidad económica de la propuesta con el fin de garantizar que la misma no implicará erogación presupuestaria para esta Facultad Regional.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 114

UTN
FRRo
L.K


Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI
DECANO


Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS
Secretario Académico

RESOLUCION N° 114

DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

CONVENIO ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ROSARIO – U.T.N. FACULTAD REGIONAL ROSARIO

ANEXO I

- Modalidad de dictado: Híbrido
- Duración: 17 Semanas
- Carga horario total: 96 horas.
- Carga horaria semanal: 6 horas.
- Contenidos:
 - Protección contra incendios
 - Química del fuego
 - Explosiones y explosivos
 - Protección pasiva o Estructural
 - Protección preventiva
 - Sistemas de detección de fuegos
 - Elementos extintores. Descripción y uso.
 - Equipos fijos
 - Instalaciones de CO2 y espuma mecánica
 - Ingeniería contra el fuego
 - Estrategias de combate contra incendios
 - Organización de Brigadas Industriales
 - Rescate y Salvamento
 - Problemas especiales de la Prevención y Protección Contra Incendios. Prácticas y riesgos de almacenamiento.
 - Riesgos de incendios según la ocupación y usos de edificios
 - Riesgos de incendios en el Transporte.
- Certificaciones: Certificado de asistencia y Certificado de aprobación para aquellos alumnos que cumplimenten las instancias de evaluación previstas.
- Requisitos de inscripción: Se recomienda poseer título de nivel medio.